

00007994

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 265

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 572

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 05 de febrero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 05 de febrero de 2020 10:16

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACEPTANTE- VENDEDOR</u>					
Natural	1310412075	LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305904243	DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1302376833	QUIJIJE GANCHOZO NERY BELISARIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de enero de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2203622000	12/12/2008 0 00:00	10324	200m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la actual urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como Lote Número VEINTIDOS de la manzana CUARENTA, dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: En diez metros y calle cuatrocientos uno, POR ATRÁS: En diez metros y lote número veintiuno, POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número veinte, y, por el COSTADO IZQUIERDO En veinte metros y lindera con lote número veinticuatro. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en la actual urbanización Divino Niño I

Superficie del Bien: 200m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. La señora Vanessa Maribel Pico Delgado, por los derechos que representa en calidad de Apoderada de los señores, David Geovanny Delgado Santana y Shirley Mariuxi López Guerrero, aceptan la Compraventa que fue hecha por intermedio de su Agente Oficioso Carlos Eduardo Delgado Santana. A su vez venden lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número 22 de la Manzana 40, con una superficie total de 200 metros cuadrados. El comprador señor Nery Belisario Quijiije Ganchozo, casado con la señora Rita Esterlina Palma Ganchozo.

Impreso por yoyi_cevallos

app-sigre

Revisión jurídica por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por:

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

miércoles, 5 de febrero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 265

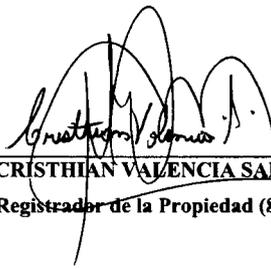
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 572

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 05 de febrero de 2020

Lo Certifico:


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: yoyi_cevallos

app-sigre

Revisión jurídica por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por:

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

miércoles, 5 de febrero de 2020

Pag 2 de 2

00007995



Factura: 001-002-000052156

20201308001P00415



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P00415						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACION O ACEPTACION DE COMPRA A TRAVES DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE ENERO DEL 2020, (16:26)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305904243	ECUATORIANA	APODERADO (A)	VANESSA MARIBEL PICO DELGADO
Natural	LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1310412075	ECUATORIANA	APODERADO (A)	VANESSA MARIBEL PICO DELGADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

clv
1513/10

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

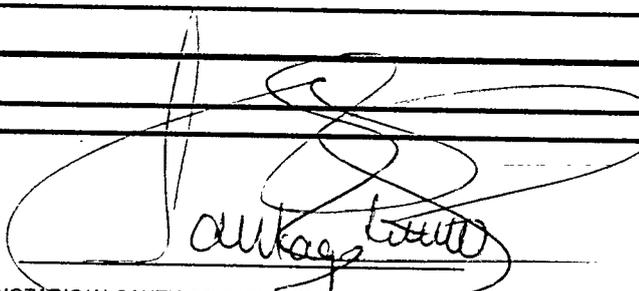
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P00415						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE ENERO DEL 2020, (16:26)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305904243	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	VANESSA MARIBEL PICO DELGADO
Natural	LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1310412075	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	VANESSA MARIBEL PICO DELGADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIJIJE GANCHOZO NERY BELISARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302376833	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	PALMA VERA JOSE YOBANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310511264	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	CAMPUZANO ZAMBRANO JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301871990	ECUATORIANA	TESTIGO	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P00415
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE ENERO DEL 2020, (16:26)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



00007996

2020	13	08	001	P-00415
------	----	----	-----	---------

PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA. - QUE OTORGAN LOS SEÑORES DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA Y SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO. -

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA. - OTORGAN LOS DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA Y SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO **A FAVOR DEL SEÑOR NERY BELISARIO QUIJIJE GANCHOZO.** -

CUANTIA DE LA ACEPTACION: INDETERMINADA. -

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: SEGÚN EL AVALUO MUNICIPAL \$21.382,00. -

VALOR DE LA COMPRAVENTA: \$ 3.000. -

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy treinta y uno de Enero del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte la señora **VANESSA MARIBEL PICO DELGADO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, ocho, dos, dos, seis, cero, con número de telefono 0984703787, correo vaness-singer@hotmail.com, con domicilio en la calle 121 y avenida 102 de esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en calidad de Apoderada de los señores **DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA Y SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO**, con Poder Especial con el número 2019-13-08-04-P1101, otorgado el 17 de Septiembre del 2019, ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, el mismo que se adjunta como documento habilitante, declarando la Apoderada que el presente poder se encuentra vigente y que los Poderdantes se encuentran vivos, haciéndose responsable de este mandato; por otra parte el señor **NERY BELISARIO**

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

QUIJIJE GANCHOZO, cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, siete, seis, ocho, tres, tres, de estado civil casado con la señora Rita Esterlina Palma Ganchozo, con número de teléfono 0969411644, correo electrónico Jennifer_pinto08@hotmail.com, domiciliado en la Ciudadela Divino Niño, calle 401 y avenida 407 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA, COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En su libro de registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA, COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA. PRIMERA: COMPARECIENTES**, Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato la señora **VANESSA MARIBEL PICO DELGADO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, ocho, dos, dos, seis, cero, por los derechos que representa en calidad de Apoderada de los señores **DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA Y SHIRLEY**

00007997



MARIUXI LOPEZ GUERRERO, con Poder Especial con el número 2019-13-08-04-P1101, otorgado el 17 de Septiembre del 2019, ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, el mismo que se adjunta como documento habilitante, a quienes para efectos de este contrato, se les llamarán simplemente **"ACEPTANTES"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha 05 de Septiembre de 1997, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, con fecha de otorgamiento 29 de Julio de 1997, esto es un lote de terreno ubicado en la actual urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como Lote Número VEINTIDOS de la manzana CUARENTA, dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: En diez metros y calle cuatrocientos uno, POR ATRÁS: En diez metros y lote número veintiuno, POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número veinte, y, por el COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lindera con lote número veinticuatro. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, en donde compareció el señor Carlos Eduardo Delgado Santana, en calidad de Agente Oficio del señor **DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA**, en su estado civil casado con la señora **SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO**. El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.** Por medio de este contrato la señora **VANESSA MARIBEL PICO DELGADO**, por los derechos que representa en calidad de Apoderada de los señores **DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA Y SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO**, manifiesta que es su voluntad **ACEPTAR**, como en efecto lo hacen la compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la actual urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como Lote Número VEINTIDOS de la manzana CUARENTA, cuyos linderos y medidas se encuentran descritas en la cláusula anterior, en cuya escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta, con fecha 29 de Julio de 1997, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de

Septiembre de 1997, en donde intervino el señor Carlos Eduardo Delgado Santana, en calidad de Agente Oficio del señor **DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA**, en su estado civil casado con la señora **SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO**; además se ratifican en la adquisición y en todas las cláusula del mencionado contrato escriturario.- **CUARTA: CUANTÍA**; La cuantía por su naturaleza en indeterminada.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **SEGUNDA PARTE.- COMPRAVENTA: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte la señora **VANESSA MARIBEL PICO DELGADO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, ocho, dos, dos, seis, cero, por los derechos que representa en calidad de Apoderada de los señores **DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA Y SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO**, con Poder Especial con el número 2019-13-08-04-P1101, otorgado el 17 de Septiembre del 2019, ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, el mismo que se adjunta como documento habilitante, en calidad de **VENEDORES**; y por otra parte el señor **NERY BELISARIO QUIJIJE GANCHOZO**, cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, siete, seis, ocho, tres, tres, de estado civil casado con la señora Rita Esterlina Palma Ganchozo, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se les podrá denominar simplemente como la **"COMPRADOR"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Con fecha 05 de Septiembre de 1997, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, con fecha de otorgamiento 29 de Julio de 1997; esto es un lote de terreno ubicado en la actual urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como Lote Número VEINTIDOS de la manzana CUARENTA, dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: En diez metros y calle

00007998



cuatrocientos uno, POR ATRÁS: En diez metros y número veintiuno, POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número veinte, y, por el COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lindera con lote número veinticuatro. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, en donde compareció el señor Carlos Eduardo Delgado Santana, en calidad de Agente Oficio del señor **DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA**, en su estado civil casado con la señora **SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO**; otorgándose en este mismo acto la Escritura de Aceptación de la compraventa, la misma que consta en líneas anteriores. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es un lote de terreno ubicado en la actual urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como Lote Número VEINTIDOS de la manzana CUARENTA, dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: En diez metros y calle cuatrocientos uno, POR ATRÁS: En diez metros y lote número veintiuno, POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número veinte, y, por el COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lindera con lote número veinticuatro. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$3.000,00), cantidad que los vendedores reciben en **EFFECTIVO**, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales; según el avalúo municipal es de **VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$21.382,00). **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" a través de su apoderada declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna

naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE NO ADMINISTRADOR.**- Los vendedores declaran que en la Urbanización. donde se encuentra situado el bien inmueble materia de este contrato no existe administrador legalmente nombrado, no se cobran cuotas de mantenimiento o valores de expensas por lo que eximen de forma expresa al señor registrador de la propiedad del cantón **Manta** de toda responsabilidad, al igual que al Notario Público donde se encuentra realizando la respectiva compraventa. Declarando que asumen toda responsabilidad. **SEPTIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **NOVENA: ACEPTACIÓN.** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **DECIMA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Raúl Villavicencio, Matrícula del Foro de Abogados 1137. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los

00007999

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO DELGADO
VANESSA MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ORLEY HERNAN
MERA ZAMBRANO

Nº 131228226-0




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO AVILA GERMAN SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEL GADO SANTANA CARMEN MARIBEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-12-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-27

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

ALB. Santiago Piarro U. POSE
NOTARIAL
Ecuador
MANTON
773208

VIG. 19 12 1995 45 085

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0019 F
UNTA No

0019 - 002
ESTRATO 003 No

1312282260
CEDULA No

PICO DELGADO VANESSA MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

1312282260

MANABI
MANTA
MANTON 1
LOS ESTEROS



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPOCS

CIDUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL

2019



31 ENE 2020

Lang...

SECRETARIO
MANTON

Vanessa Pico Delgado

vanessa_singer@hotmail.com

Calle 121 24 102

Tel: 0984703787

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA ANE
No 130237683-3

APellidos y Nombres
QUIJIJE GANCHOZO NERY BELISARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO **1957-05-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
RITA ESTERLINA
PALMA GANCHOZO





INSTRUCCIÓN **NINGUNA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AGRICULTOR**

APellidos y Nombres del Padre **QUIJIJE ARNULFO**

APellidos y Nombres de la Madre **GANCHOZO AIDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **ROCAFUERTE 2015-08-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-08-13**

V33339X222

000041513

Director General: *[Signature]*
Firma del Cedulaado: *Nery Quijije*

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0025 M JUNTA No. 0025 - 341 CERTIFICADO No. 1302376833 CEDULA No.

QUIJIJE GANCHOZO NERY BELISARIO
APellidos y Nombres

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **ROCAFUERTE**
MUNICIPIO **ROCAFUERTE**





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]
Ab. Samuel Pineda Ayraza
MUNICIPIO MANABI

00008000



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.

No. 130187199-0

CEDULA
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CAMPUZANO ZAMBRANO
 JOSE MANUEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-07-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ESPERANZA: MONSERRATE
 QUIROZ MORA

INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
MECANICO AUTOMOTRIZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMPUZANO LOPEZ RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO OLGA RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MANTA
 2018-01-30**

FECHA DE EXPIRACION
2028-01-30

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 TITULAR DEL CANTON

CERTIFICADO DE VOTACION
 26 - MARZO - 2018

0002 M JUNTA No. 0002 - 161 CERTIFICADO No. 1301871990 CEDULA No.

CAMPUZANO ZAMBRANO JOSE MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 2

ELECCIONES

CIUDADANOS

[Signature]

Manta, a... 31 de ENERO de 2018

[Signature]

Ab. Santiago Eierro Urcosa

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA VERA JOSE YOBANNY
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI TOSAGUA
 TOSAGUA
 TOSAGUA

N. 131051126-4

FECHA DE EMISIÓN: 1981-03-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





ESTUDIOS: **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** V: 131051126-4

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PALMA GANCHOZO RENELMO CESARIO CRUZ**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VERA DELGADO MARIA RAMONA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **CHONDA 2014-03-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-03-20**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0023 M JUNTA M. 0023 - 327 CERTIFICADO No. 1310511264 CÉDULA N.

PALMA VERA JOSE YOBANNY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
 CANTON: **TOSAGUA**
 PARROQUIA: **TOSAGUA**





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]

40 San Antonio...

00008001

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312282260

Nombres del ciudadano: PICO DELGADO VANESSA MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA ZAMBRANO ORLEY HERNAN

Fecha de Matrimonio: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: PICO AVILA GERMAN SIGIFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO SANTANA CARMEN MARIBEL

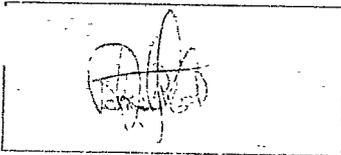
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 208-298-30560



208-298-30560

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312282260

Nombre: PICO DELGADO VANESSA MARIBEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-298-30572



203-298-30572



00008002

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302376833

Nombres del ciudadano: QUIJIJE GANCHOZO NERY BELISARIO

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALMA GANCHOZO RITA ESTERLINA

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 1976

Nombres del padre: QUIJIJE ARNULFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GANCHOZO AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nery Quijije

N° de certificado: 209-298-30606



209-298-30606

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302376833

Nombre: QUIJIJE GANCHOZO NERY BELISARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-298-30618



204-298-30618





00008003

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310511264

Nombres del ciudadano: PALMA VERA JOSE YOBANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PALMA GANCHOZO RENELMO CESARIO CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA DELGADO MARIA RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-298-30823



200-298-30823

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310511264

Nombre: PALMA VERA JOSE YOBANNY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-298-30837



200-298-30837



00008004
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310412075

Nombres del ciudadano: LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: LOPEZ SANTOS MARCOS BENITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRERO LOPEZ MARIANA MONSERRATE

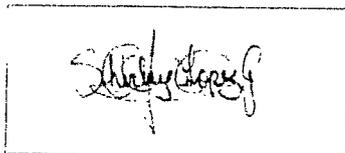
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 208-298-30895



208-298-30895

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310412075

Nombre: LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-298-31049



201-298-31049



00008005

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305904243

Nombres del ciudadano: DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: DELGADO RIVERA DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA MERO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



DAVID DELGADO S

N° de certificado: 207-298-31089



207-298-31089

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305904243

Nombre: DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-298-31113



205-298-31113



00008006

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301871990

Nombres del ciudadano: CAMPUZANO ZAMBRANO JOSE MÁNUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIROZ MORA ESPERANZA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 1985

Nombres del padre: CAMPUZANO LOPEZ RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZAMBRANO OLGA RAMONA

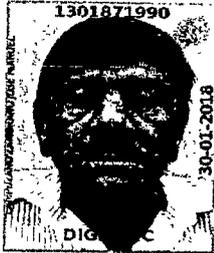
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-298-31295



200-298-31295

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301871990

Nombre: CAMPUZANO ZAMBRANO JOSE MANUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-298-31308



201-298-31308





Factura: 002-002-000036506

00008007



20191308004P01101



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P01101						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11:28)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305904243	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310412075	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

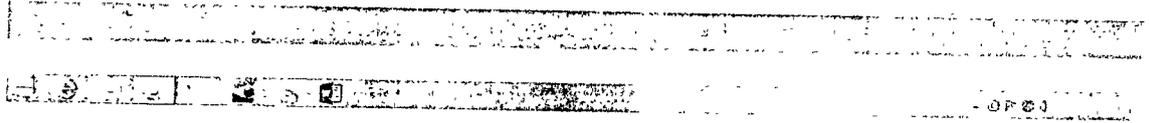
NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



VERIFICACIÓN DE ACTOS NOTARIALES

NUMERO DE LIBRO 201612004F0101	IDENTIFICACION DE CONSULTA 718152
NUMERO DE FACTURA 02-002-09-03-016	VALOR DE FACTURA USD 70.00
FECHA DE CONSULTA 31/01/2022 14:00	FECHA DE ESCRITURA 17/01/2022 10:22
✓ PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL	
136104243 DAVID GERMÁN DEL CACAO SANTIAGA	+ PODERANTE
1310412378 SHIRLEY MARCELO LOPEZ GUERRERO	+ PODERANTE
✓ CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL, O COPIA CERTIFICADA QUE SE INSCRIBIÓ EN LA ESCRITURA PÚBLICA	
1302904243 DAVID GERMÁN DEL CACAO SANTIAGA	+ PETICIONARIO(A)
✓ CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (7)	
NOTARIA 1127-76-CU/R13 - U-2018-114474	NOTARIO A L. ARTEZUEVA FELPE EPIESTO





00008008

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR
LOS CÓNYUGES SEÑOR DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA
Y SEÑORA SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO; A FAVOR DE
LA SEÑORA VANESSA MARIBEL PICO DELGADO. CUANTIA:
INDETERMINADA.- DOS COPIAS.....



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por sus propios y personales derechos los cónyuges señor DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA, de ocupación estudiante, y señora SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO, de ocupación estudiante, ecuatorianos, domiciliados en la parroquia Tarqui del cantón Manta, número de teléfono cero nueve nueve tres cero siete uno seis nueve uno (0993071691), correo electrónico vaness_singer@hotmail.com. Los comparecientes, mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quien de conocer personalmente previa la presentación de su cédula de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de PODER ESPECIAL, que celebran, a la que intervienen de manera libre y voluntaria para que sea elevada a instrumento público, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA : INTERVINIENTES.- Intervienen. otorgan y suscriben el presente Poder Especial,

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 los cónyuges: señor DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA y señora SHIRLEY
2 MARIUXI LOPEZ GUERRERO, por sus propios derechos, a quienes se los
3 denominará PODERDANTES; quienes declaran ser ciudadanos ecuatorianos,
4 mayores de edad, casados entre sí, dedicados a las actividades particulares
5 lícitas, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para la
6 celebración del presente instrumento. SEGUNDA: OBJETO DEL PODER
7 ESPECIAL.- Por medio de éste instrumento público, los cónyuges señor DAVID
8 GEOVANNY DELGADO SANTANA y señora SHIRLEY MARIUXI LOPEZ
9 GUERRERO, por sus propios derechos, libres y voluntariamente, confieren
10 PODER ESPECIAL, cual en derecho se requiere, a favor de la señora
11 VANESSA MARIBEL PICO DELGADO, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad,
12 portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos dos ocho dos
13 dos seis guión cero (131228226-0) , para que en sus nombres y
14 representación, procedan a realizar los siguientes actos: a) Proceda a vender el
15 bien inmueble se su legítima propiedad, ubicado en el Sector Divino Niño I de la
16 parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que fue adquirido por compra que
17 hicieran al señora Pedro Ezio Mero Zavala y su cónyuge, según consta de la
18 Escritura Pública de Compra Venta, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del
19 cantón Manta, el día veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete,
20 debidamente inscrita el día cinco de septiembre de novecientos noventa y siete; b)
21 Concurra ante el G.A.D. Municipal del cantón Manta y proceda a tramitar cualquier
22 documento para que celebre la Escritura Pública de transferencia de dominio, pacte
23 el precio en el valor que ella crea conveniente, reciba el dinero producto de la venta,
24 firme la escritura pública de Compraventa, Promesas de Compra Venta, autorice su
25 inscripción en el Registro de la propiedad correspondiente; y, en fin para que realice
26 todos os trámites pertinentes y firme todos los documentos que fueren del caso
27 para la venta; c) Posteriormente, venda el bien inmueble signado con el número
28 22, Mz 40, ubicado en la Urbanización Divino Niño I, de la parroquia Tarqui del

00008009



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 y cantón Manta, autorizándolo para que tramite todo lo referente a la
2 elaboración de la Escritura Pública de Compraventa; concurra ante cualquier
3 Notaría Pública del Ecuador, suscriba la escritura pública de transferencia
4 de dominio y autorice la legalización e inscripción en el Registro de la
5 Propiedad del cantón Manta; de ser necesario, podrá celebrar escrituras de
6 aceptación, aclaración, rectificación, ratificación del bien inmueble objeto de
7 este Poder; d) En el caso de así requerirse, acuda ante cualquier entidad
8 pública o privada, judicial o administrativa, en que se requiera de la
9 presencia de los Poderdantes, a realizar cualquier trámite inherente a la
10 transferencia de dominio del bien inmueble antes mencionado y que es
11 objeto de este Poder Especial, de tal forma que la ausencia de los
12 Poderdantes no constituya obstáculo alguno para que se dé cumplimiento
13 a este mandato, ni se lo tenga como insuficiente, pues no tiene limitaciones
14 de ninguna naturaleza; e) Represente en el Juicio Reivindicatorio, signado con el
15 número Trescientos noventa y seis-Dos mil doce que se ventila en el Juzgado
16 Vigésimo Quinto de los Civil de Manabí, parata efecto delegue y contrate los
17 servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión otorgándole
18 las facultades para Transigir previstas en los artículos cuarenta y uno (41) al
19 cuarenta y cinco (45) del Código Orgánico General de Procesos-COGEP y para que
20 mi mandataria realice lo justo y necesario, sin excederse en los mandatos y sin que
21 sea necesaria otra estipulación legal, no tiene impedimento, no se creará
22 insuficiente el mismo, pues se incorpora y se tendrá entendido lo que estipula el
23 Código Orgánico General de Procesos vigente para estos casos., para que pueda
24 presentar toda clase de escritos y/o petitorios, alegatos, solicite y comparezca a
25 confesiones judiciales, Inspecciones, Declaraciones Juramentadas, reconocimiento
26 del lugar, acuda a Juntas, Audiencias y obtenga la sentencia de restitución del bien
27 inmueble, proponga ante el superior, recursos de la naturaleza que sea inclusive
28 Casación.- Este poder no podrá ser tachado de insuficiente, por cuanto contiene la



1 expresa voluntad del Poderdante. Expresamente declaran los Poderdantes que si
2 en el presente Poder Especial, faltare enunciar alguno de los requerimientos
3 exigidos por la legislación ecuatoriana para el fiel cumplimiento de este mandato, se
4 encuentra la APODERADA ampliamente facultada para realizar lo necesario, sin
5 que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como
6 insuficiente este poder, pues no tiene limitaciones de ninguna clase. LAS DE
7 ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá anteponer o agregar las demás
8 cláusulas de estilo que sean necesarias para la perfecta validez de este
9 Poder Especial, que por su naturaleza es de cuantía indeterminada.- (firmado)
10 Abogada Vanessa Pico Delgado. Matrícula profesional número 13-2017-28. FORO
11 DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta, que por voluntad del compareciente queda
12 elevada a la categoría de Escritura Pública, para que surtan sus efectos legales las
13 cláusulas en ellas contenida, previa lectura que yo el Notario, les di en alta y clara
14 voz de principio fin, firmando conmigo el Notario Público, en un solo acto, De lo
15 cual doy fe.-----

16
17 *David Geovanny Delgado Santana* 

18 DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA
19 C.C # 130590424-3. MANDANTE.-

20
21 *Shirley Mariuxi Lopez Guerrero* 

22 SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO
23 C.C # 131041207-5. MANDANTE.-



24
25  *Felipe Ernesto Martínez Vera*
26
27 Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
28 NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN MANTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA **130590424-3**
DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1971-07-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO




00008010

INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DELGADO RIVERA DAVID**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SANTANA MERO ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISION **MANTA 2014-07-06**
 FECHA DE EXPIRACION **2024-07-06**

Ab. Santiago Fierro Uricosa
 1
 NOTARIA PRIMERA
 V1343V4222
 CANTON MANTA

David Geovanny S






 0008 M 0008 - 252 1005904240

DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY
 MANABI
 MANTA
 LOS ESTEROS




 ES PEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305904243

Nombres del ciudadano: DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: DELGADO RIVERA DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA MERO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



REGISTRO CIVIL

David Geovanny Delgado

N° de certificado: 193-260-86981



193-260-86981

Felipe Ernesto Martínez Vera

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00008011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

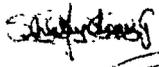
131041207-5

CIUDADANIA CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA




ESTADO CIVIL SUPERIOR
ESTUDIANTE
NOMBRES DEL PADRE LOPEZ SANTOS MARCOS BENITO
NOMBRES DE LA MADRE GUERRERO LOPEZ MARIANA MONSERRATE
LUGAR DE EMISION MANTA
FECHA DE EMISION 2014-07-17
FECHA DE VENCIMIENTO 2024-07-17

121819000


CERTIFICADO DE VULNERABILIDAD
24-11-2020-11-19

0040 F 0040 - 025 1310412075

LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI

1310412075

MANABI
MANTA
2
TARQUIM




Handwritten signature

ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
DE LA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310412075

Nombres del ciudadano: LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: LOPEZ SANTOS MARCOS BENITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRERO LOPEZ MARIANA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-261-20667



196-261-20667

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00008012



Factura: 002-002-000038256

20201308004000063

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20201308004000063

MATRIZ	
FECHA:	27 DE ENERO DEL 2020, (16 04)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1101

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
OMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PICO DELGADO VANESSA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312282260
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA

 NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, Que la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, otorgada por los cónyuges señor **DAVID GEOVANNY DELGADO SANTANA** Y señora **SHIRLEY MARIUXI LOPEZ GUERRERO** a favor de la señora **VANESSA MARIBEL PICO DELGADO**, con número de Protocolo **1.101**, de fecha diecisiete de Septiembre del dos mil diecinueve, ante el Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial. Poder que hasta la presente fecha **NO HA SIDO REVOCADO**, **NI MODIFICADO**, ni total ni parcialmente en ninguna de sus cláusulas, desconociendo el Notario la supervivencia de la Poderdante. DOY FE. Manta, veintisiete de Enero del dos mil veinte. Abogado **FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA**, Notario Público Cuarto Titular del cantón Manta.-----

[Firma manuscrita]

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



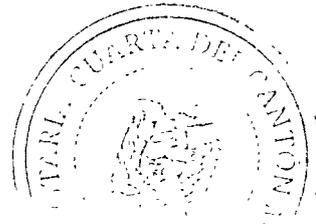
IDENTIFICACION: 131228226-0
CILDADANIA: PICO DELGADO VANESSA MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTAB
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-07-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
ORLEY HERNAN MERA ZAMBRANO



00008013



INSTRUMENTO DE REGISTRO CIVIL
SUPERIOR ESTUDIANTE
PICO AVILA GERMAN SIGFREDO
DELGADO SANTANA CARMEN MARIBEL
MANTA
2016-12-21
2026-12-21



CONSEJO DE LA JUDICATURA

Abg. PICO DELGADO VANESSA MARIBEL
Matrícula No: 10-0-17-28
Cédula No: 1312282260



Firma

IMPORTANTE

Este documento es de uso PERSONAL E
NO TRANSFERIBLE. El Consejo de la Judicatura se reserva el derecho de no reconocer ni validar los derechos contenidos en la Constitución de la República y las leyes.

[Signature]
Abg. Patricia Andrade Estrella
Directora Nacional de la Escuela de la Función Judicial



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000014012

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for stamp or signature.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: DIVINO NIÑO #1 MZ 40 L#22
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 31/01/2020 14:49:23
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: ~~jueves, 30 de abril de 2020~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE DE PAGO PARA VALIDAR SU REGISTRO DE PAGO

00008014



BanEcuador B.P.
31/01/2020 10:58:05 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1057509890
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mcchavez
INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
DIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000004087
Fecha: 31/01/2020 10:58:19 a.m.

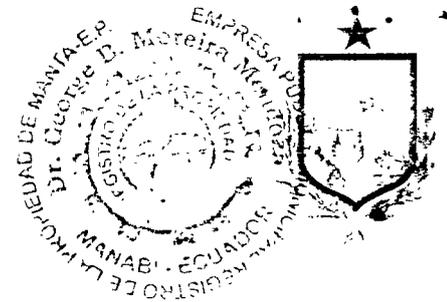
No. Autorización:
3101202001176818352000121315010000040872020105815

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTAN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI
CAJA 3
31 ENE 2020
BanEcuador



Ficha Registral-Bien Inmueble

10324

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20001703

Certifico hasta el día de hoy 27/01/2020 12:23:44:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Fecha Apertura: viernes, 12 de diciembre de 2008 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
 Barrio-Sector: N/D
 Avenida: N/D Calle: N/D
 Dirección del Bien: ubicado en la actual urbanización Divino Niño I

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la actual urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como Lote Número VEINTIDOS de la manzana CUARENTA, dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: En diez metros y calle cuatrocientos uno, POR ATRÁS: En diez metros y lote número veintiuno, POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número veinte, y, por el COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lindera con lote número veinticuatro. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	786	16/ago /1977	1.093	1.095
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	299	11/feb./1993	219	220
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1513	05/sep/1997	914	914

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el : martes, 16 de agosto de 1977 Número de Inscripción: 786 Folio Inicial: 1093
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1130 Folio Final: 1095
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de agosto de 1977

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo , de esta ciudad de Manta , que tiene un área total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos setenta metros cuadrados.- Se declara sin lugar la demanda y acepta las excepciones deducidas por los demandados Señores Pedro Mero Zavala y Gonzalo Mero Carreño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO PROVINCIAL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ANCHUNDIA FLORES LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MERO ZAVALA PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MERO CARREÑO GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :laura_tigua
 Ficha Registral:10324
 Lunes, 27 de enero de 2020 12:23
 Pag 1 de 3

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta - EP.
FECHA: 27 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
 Telf.053 702602
 www.registropmanta.gob.ec

00008015



COMPRA VENTA

59

07/ene./2000

300

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

Inscrito el : jueves, 11 de febrero de 1993

Número de Inscripción: 299

Folio Inicial: 219

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 552

Folio Final: 220

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de enero de 1993

a.- Observaciones:

Los derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo de la ciudad de Manta que tiene una superficie total de ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. La Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero está representada por la señora Alina Maria Auxiliadora Mero Carreño en calidad de Agente Oficiosa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO CARREÑO GONZALO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	786	16/ago./1977	1 093	1 095

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : viernes, 05 de septiembre de 1997

Número de Inscripción: 1513

Folio Inicial: 914

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2898

Folio Final: 914

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de julio de 1997

a.- Observaciones:

La Sra. doña Elizabeth Monserrate Mero Mero representada por Elsy Clara Chavez Cevallos. El comprador Señor David Geovanny Delgado Santana (no consta esta Civil) representado por el Sr. Carlos Eduardo Delgado Santana, soltero, un lote de terreno ubicado en la actual urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como Lote Número VEINTIDOS de la manzana CUARENTA.

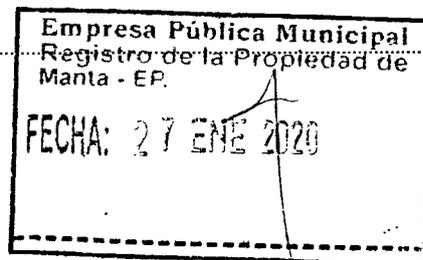
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OROZCO ARROYAVE BELGICA CLOTILDE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	786	16/ago./1977	1.093	1.095
COMPRA VENTA	299	11/feb./1993	219	220

Certificación impresa por :laura_tigua
Ficha Registral:10324
lunes, 27 de enero de 2020 12:23
Pag 2 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf.053 702602
www.registropmanta gob ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

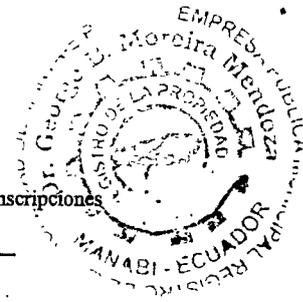


TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

3
3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

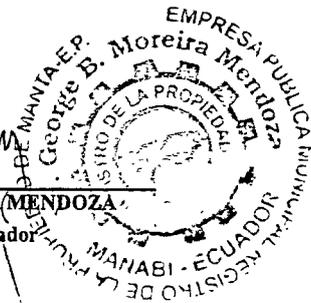
Emitido a las : 12:23:44 del lunes, 27 de enero de 2020

A petición de: PICO DELGADO VANESSA MARIBEL

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :laura_tigua
Ficha Registral:10324
lunes, 27 de enero de 2020 12:23
Pag 3 de 3

Emisión 10324
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP
FECHA: 27 ENE 2020

Av. Maecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00008016

N° 012020-010189

Manta, viernes 31 enero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-20-36-22-000 perteneciente a DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY con C.C. 1305904243 ubicada en URBANIZACION DIVINO NIÑO 1 MZ. 40 LOTE 22 BARRIO DIVINO NIÑO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,382.00 VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 01 marzo 2020*

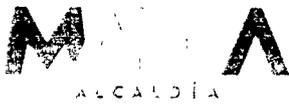
Código Seguro de Verificación (CSV)



1101850YWEDO0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ALCALDÍA

FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012020-009787

Manta, lunes 27 enero 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY** con cédula de ciudadanía No. **1305904243**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

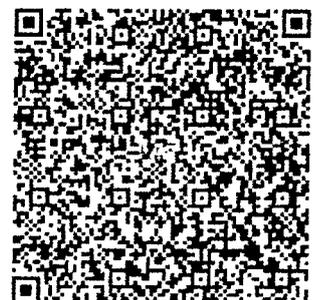
Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 27 marzo 2020

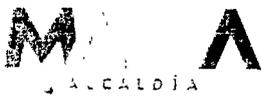
Código Seguro de Verificación (CSV)



19781TGOCSF0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00008017



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 012020-010021

Nº ELECTRÓNICO : 203176

Fecha: 2020-01-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-20-36-22-000

Ubicado en: URBANIZACION DIVINO NIÑO 1 MZ. 40 LOTE 22

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1305904243	DELGADO SANTANA-DAVID GEOVANNY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,382.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 21,382.00

SON: VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 00/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 29 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



110016D1M2OZP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 361963

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-20-36-22-000	200	21382	526018	361963

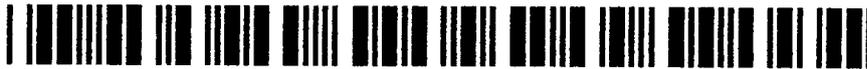
VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305904243	DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY	URBANIZACION DIVINO NIÑO 1 MZ. 40 LOTE 22

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302376833	QUIJUE GANCHOZO NERY BELISARIO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		213.82
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		64.15
TOTAL A PAGAR		\$ 277.97
VALOR PAGADO		\$ 277.97
SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-31 10:16:28 - JOHANY MILANGI CEDERO PICO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2642094

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-20-36-22-000	200	\$ 21382

Dirección	Año	Control	NA Titulo
DIVINO NIÑO # 1 NZ 40 L# 22	2020	456888	350077

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY	1305904243

Fecha de pago: 2020-01-27 12:56:27 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.78	-0.31	0.47
MEJORAS 2012	0.99	-0.40	0.59
MEJORAS 2013	2.99	-1.20	1.79
MEJORAS 2014	3.16	-1.26	1.90
MEJORAS 2015	25.45	-10.18	15.27
MEJORAS 2016	0.12	-0.05	0.07
MEJORAS 2017	18.18	-7.27	10.91
MEJORAS 2018	3.20	-1.28	1.92
MEJORAS 2019	0.57	-0.23	0.34
MEJORAS HASTA 2010	15.16	-6.06	9.10
TASA DE SEGURIDAD	0.93	0.00	0.93
TOTAL A PAGAR			\$ 43.29
VALOR PAGADO			\$ 43.29
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3834999189000

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00008019



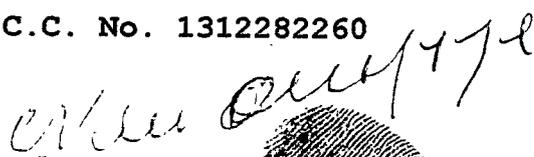
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; en este estado el comprador es analfabeta y para su ruego firman dos testigos, señores de nombres **José Yobanny Palma Vera** y **José Manuel Campuzano Zambrano**, quienes firman conmigo El Notario en unidad de fe. - Doy fe. -





VANESSA MARIBEL PICO DELGADO

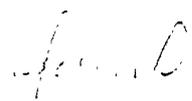
C.C. No. 1312282260





NERY BELISARIO QUIJIJE GANCHOZO

C.C. No. 1302376833





TGO. José Yobanny Palma Vera

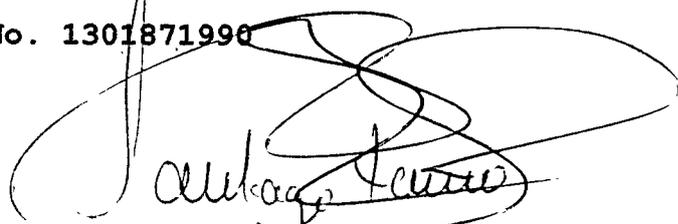
C.C. No. 1310511264





TGO. José Manuel Campuzano Zambrano

C.C. No. 1301871990



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2020130801P00415.- EL NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

1/04

00008020

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

265

Número de Repertorio:

572

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha Cinco de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 265 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310412075	LOPEZ GUERRERO SHIRLEY MARIUXI	ACEPTANTE- VENDEDOR
1305904243	DELGADO SANTANA DAVID GEOVANNY	ACEPTANTE- VENDEDOR
1302376833	QUIJIJE GANCHOZO NERY BELISARIO	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2203622000	10324	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

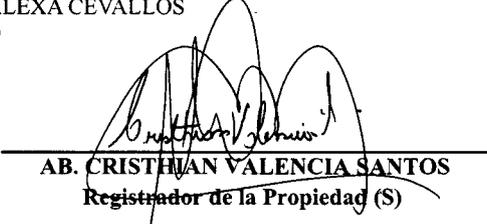
Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha : 05-feb./2020

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: JESSICA ALEXANDRA ROCA
MEZA

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, miércoles, 5 de febrero de 2020